de tus piés, « para consuelo de nuestros hermanos. » *Auxilio de los cristianos, ruega por nosotros. Amen.*

DEL MYSTERIO

DE LA

PURÍSIMA CONCEPCION

DE LA VIRGEN MARÍA

ADVERTENCIA

El primer sermon del tomo hubiera sdio uno de la Concepcion, si no me hubiera propuesto tratar del Misterio por separado. Dejo por tocar algunos puntos interesantes que se desprenden de la declaracion dogmática, aunque me ocupo en el tercer discurso de uno de los mas esenciales, cuya importancia salta à la vista.

El primer sermon lo prediqué al Ilustre Colegio de Abogados el dia 8 de diciembre de 1854. Aunque la declaracion dogmática altera el lenguaje hasta aquí usado para tratar de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen, me ha parecido que no debía quitar del sermon las palabras *creencia piadosa* y otras por este estilo, que á partir desde la declaracion de la Silla Apostólica, ya no tienen cabida en ninguno de estos discursos.

El segundo sermon lo prediqué el 22 de setiembre de 1855 en la Santa Iglesia Catedral, en las solemnes fiestas que para eterna memoria de tan fausto acontecimiento, celebraron ambos Cabildos y todas las corporaciones, clases, juntas y gremios, con alegría de todos los fieles.

El tercero lo prediqué en la Iglesia de San Andrés, el 4 de noviembre, con motivo de las solemnes funciones que hizo el Gobierno de la *Santa Capilla,* fundacion ilustre que se debe à la buena memoria de D. Gutierre Gonzalez Doncel, de esta ciudad, Protonotario Apostólico de Leon X, que erigió esta Capilla por su devocion á la Purísima Vírgen.

CONCEPCION

DE LA VÍRGEN MARÍA

Sanctificavit tabernaculum suum Altissimus. (Ps. XLV, v. 5.)

El Altísimo ha santificado su tabernáculo.

SEÑORES:

La corrupcion y caida del linage humano por un pecado primitivo, es una verdad palpable; y por esta razon resístese el entendimiento á suponer una criatura exenta de este vicio originario. Pero imaginaos una criatura destinada á ser Madre del Criador, poneos en frente del gran misterio de nuestra salud, de la Encarnacion del hijo de